



NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS PROPUESTOS EN LAS TARIFAS DE ALCANTARILLADO

20 de diciembre de 2024

La ciudad de Hayward propone aumentos en las tarifas de alcantarillado, efectivos a partir del 1 de julio de 2025 y anualmente hasta el 1 de julio de 2029. El consejo municipal de Hayward realizará una audiencia pública sobre los ajustes de tarifas propuestos **el martes 18 de febrero de 2025, a las 7:00 p. m.** en el ayuntamiento de Hayward, 777 B Street y virtualmente a través de Zoom. Los detalles completos de la reunión, incluido el número de teléfono de acceso telefónico y el enlace, así como las instrucciones para participar en la reunión, se proporcionarán en el orden del día. Las tarifas y tasas propuestas, que podrán adoptarse en la audiencia pública, no podrán superar las tarifas propuestas presentadas en este anuncio.

Este aviso contiene información importante sobre el costo de servicio del sistema de alcantarilla de la Ciudad de Hayward. Para obtener esta información en español, por favor llame a la Ciudad de Hayward al (510) 583-4700 o visite www.hayward-ca.gov/water-and-sewer-rates.

POR QUÉ DEBE CONSIDERARSE LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LAS TASAS DE ALCANTARILLADO

En virtud de la 3er orden de permiso de la cuenca hidrográfica de nutrientes núm. R2-2024-0013, adoptada por la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Bahía de San Francisco el 10 de julio de 2024, la ciudad de Hayward, junto con otros cuatro miembros de la Autoridad de Vertidos del Este de la Bahía, debe reducir los nutrientes vertidos a la Bahía en un 53% para 2034, lo que exigirá la ejecución de nuevos proyectos. Esto incluye una importante ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad para cumplir los requisitos del nuevo permiso. El endeudamiento necesario para pagar este proyecto masivo y costoso, y los pagos anuales de la deuda relacionados, han dado lugar a la necesidad de estos aumentos de tarifas. Además, las tasas del servicio de alcantarillado pagan la recogida, el tratamiento y la eliminación de las aguas residuales de residencias y empresas, en función de la fuerza y el volumen de las aguas residuales generadas. Por lo tanto, una pequeña parte de los aumentos de las tarifas se destina a sufragar el incremento anual de los costes de prestación de estos servicios. Las tarifas de alcantarillado propuestas permitirán a la ciudad desarrollar reservas suficientes para pagar los próximos costes de capital y seguir el ritmo de los costes de recogida, tratamiento y eliminación de los servicios de alcantarillado de manera que se cumplan todos los requisitos legales y reglamentarios para proteger la salud pública y el medio ambiente.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO RESIDENCIAL

Se propone que las tasas de alcantarillado residencial aumenten anualmente para alcanzar unos ingresos totales por tasas de hasta el 12% en cada uno de los próximos cinco años. La siguiente tabla enumera las tarifas de servicio de alcantarillado residencial actuales y propuestas.

TARIFAS MENSUALES ACTUALES Y PROPUESTAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO RESIDENCIAL

	Actual	Propuesta 7/1/2025	Propuesta 7/1/2026	Propuesta 7/1/2027	Propuesta 7/1/2028	Propuesta 7/1/2029
Residencial estándar (unidad unifamiliar y 2-4 unidades con más de 8 unidades de consumo de agua)	\$44.19	\$47.83	\$53.57	\$60.00	\$67.20	\$75.27
Economía Residencial (de 5 a 8 unidades de consumo de agua)	\$20.70	\$22.52	\$25.23	\$28.26	\$31.66	\$35.46
“Lifeline” Residencial (de 0 a 4 unidades de consumo de agua)	\$10.36	\$11.61	\$13.01	\$14.58	\$16.33	\$18.29
Multifamiliar (por unidad)	\$39.33	\$43.49	\$48.71	\$54.56	\$61.11	\$68.45
Casa móvil (por unidad)	\$30.94	\$32.34	\$36.23	\$40.58	\$45.45	\$50.91

TASAS POR SERVICIOS DE ALCANTARILLADO NO RESIDENCIALES

La mayoría de los clientes no residenciales se clasifican por el tipo de negocio que más se asemeja a la naturaleza de las aguas residuales generadas. A un pequeño número de usuarios críticos se les factura en función de la fuerza y el volumen reales medidos de las aguas residuales. En las tablas siguientes se enumeran las tarifas del servicio de alcantarillado no residencial para las empresas más comunes y para los usuarios críticos. Puede consultar la lista completa de tarifas en www.hayward-ca.gov/water-and-sewer-rates o llamar al (510) 583-4700 para solicitar una copia por correo.

**TARIFAS ACTUALES Y PROPUESTAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO NO RESIDENCIAL PARA USUARIOS CODIFICADOS*.
(por ccf de consumo de agua medido)**

Códigos de clasificación de usuarios (CCU) con contador de riego	Actual	Propuesta 7/1/2025	Propuesta 7/1/2026	Propuesta 7/1/2027	Propuesta 7/1/2028	Propuesta 7/1/2029
Restaurante con interceptor de grasas	\$10.44	\$10.53	\$11.80	\$13.22	\$14.81	\$16.59
Restaurante sin interceptor de grasas	\$13.52	\$12.96	\$14.52	\$16.27	\$18.23	\$20.42
Lavandería comercial	\$8.07	\$9.04	\$10.13	\$11.35	\$12.72	\$14.25
Panadería	\$13.77	\$14.39	\$16.12	\$18.06	\$20.23	\$22.66
Todos los demás usos domésticos	\$7.99	\$7.95	\$8.91	\$9.98	\$11.18	\$12.53

TARIFAS ACTUALES Y PROPUESTAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PARA USUARIOS CRÍTICOS*.

	Actual	Propuesta 7/1/2025	Propuesta 7/1/2026	Propuesta 7/1/2027	Propuesta 7/1/2028	Propuesta 7/1/2029
Caudal, Coste por ccf de aguas residuales	\$3.693	\$5.491	\$6.150	\$6.888	\$7.715	\$8.641
Demanda bioquímica de oxígeno carbonoso - Coste por libra	\$0.881	\$0.517	\$0.579	\$0.648	\$0.726	\$0.814
Sólidos en suspensión - Coste por libra	\$1.183	\$1.786	\$2.001	\$2.241	\$2.510	\$2.811

*Las facturas de alcantarillado de unas dos docenas de grandes empresas con permiso de vertido de aguas residuales se calculan en función de la intensidad y el volumen reales de las aguas residuales muestreadas y medidas.

Se propone que las facturas de alcantarillado no residenciales aumenten anualmente para lograr un ingreso total por tarifas de hasta el 12% en cada uno de los próximos cinco años. Si necesita ayuda para calcular el impacto de los ajustes de tarifas propuestos, póngase en contacto con el Departamento de Obras Públicas y Servicios Públicos en el (510) 583-4700 o por correo electrónico en utilities.administration@hayward-ca.gov.

PRESENTACIÓN DE PROTESTAS POR ESCRITO

Los cambios propuestos en las tarifas no entrarán en vigor si se reciben protestas por escrito de la mayoría de las parcelas afectadas. Los propietarios e inquilinos responsables del pago de las facturas de servicios públicos pueden presentar protestas por escrito en un plazo de 45 días a partir de la notificación, sin embargo, sólo se contará una protesta por parcela. Si desea protestar por los aumentos propuestos en las tarifas de servicios, el secretario municipal debe recibir su protesta por escrito por correo o entregarla en el ayuntamiento, 4^{to} piso, Oficina del secretario de la ciudad antes de las 5:00 p.m. **del 4 de febrero de 2025**. Envíe por correo o entregue las protestas por escrito a Ciudad de Hayward, 777 B Street, Hayward, CA 94541, Atención: City Clerk. Para que su protesta sea tomada en cuenta, debe indicar su nombre y la dirección o direcciones o el número o números de cuenta de alcantarillado de su propiedad o propiedades. La no presentación a tiempo de una protesta por escrito excluye cualquier derecho a impugnar las tarifas actualizadas a través de un procedimiento legal. Para que una protesta sea válida, cualquier objeción por escrito debe (a) presentarse antes de la fecha límite especificada en el aviso (b) especificar los motivos por los que se alega que las tarifas actualizadas no cumplen con la Proposición 218. Para más información sobre el proceso, visite www.hayward-ca.gov/water-and-sewer-rates.

Se prestará asistencia a quienes necesiten adaptaciones para discapacitados de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990. Las adaptaciones deben solicitarse al menos con 48 horas de antelación llamando a: (510) 583-4400 o enviando un correo electrónico a cityclerk@hayward-ca.gov.